



SESIÓN PLENARIA

13.- Pregunta N.º 888, relativa a acciones realizadas para la investigación sobre las causas, características y consecuencias de la violencia contra las mujeres, presentada por D.ª María Matilde Ruiz García, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0888]

14.- Pregunta N.º 889, relativa a entidades colaboradoras para la investigación sobre las causas, características y consecuencias de la violencia contra las mujeres, presentada por D.ª María Matilde Ruiz García, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0889]

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos a los puntos 13 y 14 del orden del día.

LA SRA. BEITIA VILA: Pregunta N.º 888, relativa a acciones realizadas para la investigación sobre las causas, características y consecuencias de la violencia contra las mujeres.

Y pregunta N.º 889, relativa a entidades colaboradoras para la investigación sobre las causas, características y consecuencias de la violencia contra las mujeres, presentada por D.ª María Matilde Ruiz, del Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Para formular las preguntas tiene la palabra D.ª María Matilde Ruiz.

LA SRA. RUIZ GARCÍA: Gracias Sr. Presidente.

Lo que no entiendo si tiene todos esos proyectos por qué no me manda la documentación. Por qué no lo tiene y por qué no lo envía. Eso es señal de que lo que está diciendo no es cierto o lo está ocultando, una de dos.

Bien, las siguientes preguntas se refieren, yo realicé una serie de preguntas por escrito, dos en concreto, donde preguntaba si Cantabria, si el Gobierno de Cantabria estaba promoviendo la investigación sobre las causas, características y consecuencias de la violencia contra las mujeres.

El Gobierno contestó: "Sí, el Gobierno las promueve" Esa fue la respuesta, nada más.

Y Entonces la segunda pregunta era: ¿de qué manera está promoviendo el Gobierno de Cantabria esa investigación? Respuesta: "Apoyando las desarrolladas por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y colaborando con cuantas entidades resulten necesarias".

Pues bien, me gustaría que ahora me contestara ¿qué acciones concretas está realizando el Gobierno de Cantabria en cuanto a la investigación sobre las causas de la violencia contra las mujeres? y ¿con qué entidades está colaborando? Creo que son preguntas sencillas.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias.

Contestación del Gobierno, tiene la palabra la Sra. Consejera de Presidencia y Justicia.

LA SRA. CONSEJERA (Díaz Rodríguez): Gracias Presidente.

Nuevamente para informar a la Diputada que efectivamente son competencias de la Delegación del Gobierno para la violencia de género, precisamente la investigación sobre cuestiones relacionadas con todas las formas de violencia de género, así como el sistema de información.

Y en ese ámbito lo que hacemos es aportar toda la información que recabamos, en todos los encuentros entre la Dirección General de Igualdad, Mujer y Juventud y Gobierno de España, el Instituto de la Mujer y por supuesto la Delegación de Gobierno que es quien ostenta esa competencia.

En cuanto a las entidades también me complace decirle, y en el segundo turno le podré exponer si quiere exactamente todos los nombres, pero es que en este momento se está trabajando con todas las asociaciones, que en este momento en Cantabria trabajan en este ámbito.

Muchas gracias.



EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sra. Consejera.

Tiene la palabra D.^a Matilde Ruiz.

LA SRA. RUIZ GARCÍA: Gracias Sr. Presidente.

Sra. Consejera, es curioso que estén trabajando tanto y no tengan ninguna documentación al respecto. De todas formas mire, mire lo que están trabajando que no lo plasman ni en el informe.

En el informe en el índice viene: capítulo 4, 4.2 investigación. No existe, no hay nada, absolutamente nada, ni una palabra sobre la investigación que está haciendo el Gobierno de Cantabria. Este es el informe que el propio Gobierno ha presentado, ¡qué quiere que le diga!

De todas formas le diré, le diré, la Ley Integral contra la Violencia de Género dice: que la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria promoverá la investigación. Pero además dice que: los resultados de esa investigación y de las actuaciones del Gobierno, se darán a conocer públicamente, para fomentar el debate social y valorar las medidas empleadas.

Ustedes, el debate social desde luego no lo promueven. Porque lo único que quieren es que las mujeres se callen la boca, eso es lo único.

Y le voy a decir otra cosa, programa electoral del Partido Popular, sí, tómeselo a broma, Sr. Van den Eynde, que no hace ni pizca de gracia. "Impulsaremos a través del Consejo de la Mujer de Cantabria, la investigación de las causas reales que inciden en la violencia sexista, la evaluación de las medidas puestas en marcha para combatirla y la propuesta de nuevas medidas". El Consejo de la Mujer le eliminaron y lo eliminaron precisamente por eso, Sr. Van den Eynde, para silenciar las voces de las mujeres.

Porque ustedes no quieren que las mujeres, ni qué asociaciones, ¿pero de qué me está hablando?, si ustedes eliminaron el Consejo de la Mujer, que no pueden hacer aportaciones ahora mismo a nada, porque ustedes no se lo permiten.

O sea, que están incumpliendo su propio programa electoral y la Ley Integral de Violencia de Género, una vez más, una vez más.

Porque ¿me quiere explicar dónde ha publicado los resultados de todo eso?, ¿me lo quiere explicar? En ningún sitio, en ningún sitio.

Lo mismo que las evaluaciones ¿Qué evaluaciones están haciendo a los programas?, también es lo he preguntado. "Sí, se han realizado", respuesta. Esto lo firma la Directora, la verdad es que esta señora no sé cómo no se le cae la cara de vergüenza, de verdad, ¡eh!, al remitir estas respuestas.

Y luego dice: ¿Ha realizado alguna evaluación? Los resultados, ¿cuáles son los resultados de esa evaluación? "Las recogidas en las fichas de evaluación de los programas", respuesta.

Voy a volver a traer un ejemplo de programa. Por esto, la austeridad de este Gobierno y el cambio de gestión, de modelo de gestión de este Gobierno, por esto, que lo llaman programa, pagaron 17.900 euros. Pero es que por esto han pagado 20.000 y así sucesivamente.

Se supone que aquí tendría que estar la evaluación, ¿dónde? ¿Me quiere explicar en esto que usted llama programa, que ya le he dicho que si esto es un programa, que venga Dios y lo vea, aquí dónde está la evaluación? En ningún sitio.

Sigue mintiendo. Y siento muchísimo que usted piense eso, pero sigue mintiendo.

Su cambio de modelo simplemente ha sido recortar en todo, sobre todo para las mujeres maltratadas, que peor lo están pasando. Recortar en los presupuestos, dejándolos, vamos casi, casi hasta la mitad.

Pero es que encima de recortarlos no ejecutan el presupuesto, porque en el año 2012 el 50 por ciento del presupuesto para mujer no se ejecutó. Usted sabrá lo que hizo con ello.

Pero es que mire, en cuanto a la investigación también la memoria de la fiscal, de la Fiscalía de Cantabria, también decía que tenía que investigar las causas, porque, por desgracia la violencia de género está aumentando, se está denunciando menos y se está llamando menos al 016. Y la Fiscalía dijo que eso que había que investigarlo. Usted no.



Ya le digo, lo único que están haciendo o que están intentando hacer es quitarnos derechos a las mujeres. Cada vez menos, se está viendo ahora mismo, pero tiene la contestación en la calle y así nos van a tener, porque no nos van a callar.

Podrán eliminar Consejo de la Mujer, podrán eliminar lo que quieran, pero no nos van a cambiar. Y su cambio de modelo, su cambio de modelo, es el que propugna el Partido Popular, que se está viendo en todos los sitios. Eso es lo que están haciendo con las mujeres.

Y con las mujeres maltratadas absolutamente nada, recortar y quitar recursos y servicios. Eso es lo que está haciendo usted con su cambio de modelo.

¿Investigación? Ninguna, porque puede decir luego, en la segundo turno, las entidades con las que ha colaborado...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Gracias, Sra. Diputada.

LA SRA. RUIZ GARCÍA: ...y dónde y dónde lo ha promovido, como dice la ley.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias.

Dúplica del Gobierno. Tiene la palabra la Sra. Consejera de Presidencia y Justicia.

LA SRA. CONSEJERA (Díaz Rodríguez): Gracias, Presidente.

Mire, voy a dejar que sea el acta de la Ministra socialista de entonces, la que a usted le responda. Porque creo que si al menos se hubieran molestado, en su Gobierno, en acudir a la reunión de la Mesa Sectorial, hubieran visto que parte de las cosas que usted está tratando de achacar como negativas en este Gobierno, es precisamente la demanda que se llevaba a cabo por parte de todas las administraciones públicas.

Es decir, que no hubiera en cada Comunidad Autónoma un chiringuito con distintas normas para recabar la información, sino que hubiera criterios comunes, que hubiera un solo cauce de comunicación, que permitía dar datos homogéneos en toda España. Y eso es precisamente lo que se ha hecho.

Fíjese, y ahora leo el acta a la que su Gobierno, el Gobierno del PRC y del PSOE no acudió, donde la Ministra socialista decía que: "Le daba la máxima importancia, tanto ella como todo su equipo a este espacio, la Conferencia Sectorial, de discusión, de diálogo y de aprobación de las políticas a favor de la igualdad.

Y ¿qué decían las Comunidades Autónomas? ¿De qué se quejaban las Comunidades Autónomas, en marzo de 2011? Pues precisamente de la falta de coordinación, por parte de la Administración General del Estado. Y como le digo, precisamente eran también las Comunidades gobernadas por el PSOE, las que hablaban de la necesaria coordinación, que tiene que ir de la mano de sistemas de información unívocos, de sensibilización y de sistemas de información, que permitiera el intercambio de indicadores homologables para tener una única realidad común y poder avanzar en el intercambio de información y la necesaria colaboración entre las Comunidades Autónomas.

¿Qué decía Asturias? Que hay que mejorar los mecanismos de coordinación. ¿Qué decía Andalucía? Que era necesario compartir toda la información, sobre todo con los puntos de coordinación que ponen a disposición de la información y que se les solicita por el Ministerio, a través de las Delegaciones o Subdelegaciones del Gobierno.

Y por lo tanto, esto que decía el Gobierno Socialista, lo que ha hecho el Gobierno Popular es en vez de contarlos, ponerlo en práctica. Ponerlo en práctica. Y tener ahora -eso sí- un único mecanismo de investigación, a través de los datos que provienen de todas las administraciones.

Usted pretende que nosotros dupliquemos aquí, que encarguemos un estudio de investigación... Eso sí sería gastar el dinero de todos los cántabros de una manera poco eficiente. Pero hacer programas que se desarrollan con la gente... Claro, mire, yo traigo aquí, y además se han puesto a su disposición, lo que pasa que obviamente no le interesa contarlos aquí, pero traigo los datos de lo que realmente se ha hecho, de los talleres que efectivamente se han impartido; de a cuántas mujeres han llegado; de cuáles son los resultados.

Usted ridiculiza y dice: este papelito. Ese papelito era una evaluación que hasta la fecha no existía en ningún programa que se desarrollara en esta Comunidad Autónoma. Y eso es lo que nos permite, precisamente, tener una evaluación de los resultados de los talleres que se imparten a las mujeres, y poder decir hacia dónde hay que orientar y cuáles son las demandas que se hacen desde las propias mujeres.



Mujeres a las que no se escuchaba. Porque ustedes lo sabían todo, y como lo sabían no hacía falta escucharlas. Nosotros, sí. Cometemos el pecado de escuchar a las mujeres, de escuchar su demanda, de evaluar los cursos que llevan a cabo. Y, efectivamente, si ese es el pecado, pues bendito sea Dios.

Vamos a ver, mire usted, en la realización de talleres de formación y sensibilización, a los profesionales en el mundo rural sobre la lacra de la violencia. Pues más de 1.100 ciudadanos participaron en los talleres y 250 personas participantes, pertenecían a asociaciones. Por lo tanto, hablamos de 1.260 personas.

El programa de formación especializada a profesionales, sobre asuntos de actualidad e interés de carácter innovador se desarrolló en cinco talleres: perspectiva, intervención policial de la trata de seres humanos, delito de quebrantamiento de medidas judiciales, forma de violencia en el entorno familiar, intervención policial con personas con discapacidad intelectual, abuso sexuales a menores, intervenciones multidisciplinares.

La campaña de sensibilización como le decía en el turno anterior, alcanzó a 120.000 jóvenes.

Programas con los que dice que no colaboramos. Venga, vamos allá. Con CAVAS, tenemos el grupo terapéutico educativo para víctimas de abuso, agresión y acoso sexual. Con Cruz Roja, tenemos los talleres hacia la autoestima positiva de las víctimas de violencia de género. Con Cáritas, tenemos la formación para la inserción socio-laboral para mujeres en contexto de exclusión social y de prostitución. Con la Fundación Igenus, tenemos la información y el asesoramiento a víctimas de explotación sexual.

La primera vez en la historia de Cantabria que un Secretario de Estado de Igualdad se ha reunido en la Delegación del Gobierno, promovido también por el Gobierno de Cantabria, ha sido el pasado octubre de 2013

¿Con qué asociaciones?: Consuelo Bergés, Cruz Roja, Cáritas, Asociación Clara Campoamor, Fundación Igenus, Fundación Nueva Vida, Red Cántabra contra la explotación sexual, Mensajeros de la Paz, Fundación ADECCO, Códice Consultora de Género, Coordinadora contra el paro de Torrelavega COORCOPAR, Fundación Centro de Solidaridad de Cantabria Proyecto Hombre.

Mire usted, el pasado 30 de enero, la primera reunión que ha tenido la Directora General de Igualdad, Mujer y Juventud, para informar a las asociaciones de la nueva convocatoria de ayudas, en este ámbito, ha sido precisamente con la Presidenta de la Asociación Consuelo Bergés. Para informarle de la próxima y nueva convocatoria de subvenciones para la financiación de proyectos en el ámbito de violencia de género.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Consejera.

LA SRA. CONSEJERA (Díaz Rodríguez): Señoría, es que se cae por su propio peso. ¡Los datos son tan contundentes!

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias.